



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## **Síntesis informativa**

Dirección General de Comunicación Social

**Domingo 27 de febrero de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Domingo 27 de febrero de 2022

	<b><a href="#">DENUNCIA COLLADO EXTORSIÓN DE ESTADO</a></b> Desde la cárcel, el abogado Juan Collado denunció ante la Fiscalía General de la República al ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, a tres abogados y un operador financiero presuntamente vinculados al ex funcionario, por extorsión, asociación delictuosa, lavado y tráfico de influencias.
	<b><a href="#">IMPORTACIÓN DE GASOLINAS CONTINUARÁ INCLUSO EN 2024</a></b> Ni con Dos Bocas, Deer Park y las seis refinerías actuales, Petróleos Mexicanos (Pemex) va a lograr la autosuficiencia de gasolinas en esta administración. La Secretaría de Energía (Sener) proyecta que la petrolera va a ofrecer 858 mil barriles diarios de gasolinas en 2024, volumen insuficiente para cubrir el consumo nacional previsto en 960 mil barriles al cierre de sexenio, cuyo déficit por 102 mil barriles se puede abastecer con importaciones de privados.
	<b><a href="#">USAN ARMA FINANCIERA ANTE INVASIÓN DE RUSIA</a></b> En una sanción sin precedentes ante la invasión a Ucrania ordenada por Vladimir Putin, bancos rusos quedaron fuera del sistema financiero internacional. EU, Reino Unido, Europa y Canadá les bloquearon el acceso al mecanismo de pagos SWIFT, que es único y permite a los bancos realizar transacciones entre sí y mover dinero a nivel global.
	<b><a href="#">REFUERZAN EU Y ALEMANIA PODER DE FUEGO CONTRA RUSIA</a></b> El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dio instrucciones al Departamento de Estado para que entregue hasta 350 millones de dólares adicionales en armas de las reservas del país a Ucrania, al tiempo que otras naciones occidentales continúan con el envío de material militar.
	<b><a href="#">VA PLANA MAYOR DE 4T A DEFENDER REFORMA</a></b> Este lunes, cierra el parlamento abierto sobre la iniciativa de Reforma Eléctrica con un magno evento en el que participan secretarios de Estado, gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores de la República, tras 25 foros realizados en la Cámara de Diputados.
	<b><a href="#">BLOQUEAN PAGOS TRANSFRONTERIZOS</a></b> Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Europea pactaron bloquear el acceso de algunos bancos rusos al sistema internacional de pagos SWIFT, aunque la desconexión no será total, ya que buscan evitar que, por ejemplo, países como Alemania paguen electrónicamente sus compras de gas a Moscú.
	<b><a href="#">PUTIN ORDENA ATAQUE TOTAL A UCRANIA</a></b> El Ejército ruso ha mantenido el asedio contra la capital de Ucrania en el tercer día de la ofensiva lanzada por Putin. En vista de ello, el Kremlin ordenó al Ejército iniciar una nueva ofensiva, "total" esta vez, en todo el país ocupado. El colérico jerarca ruso pone como excusa que Kiev se niega a sentarse en una supuesta mesa de negociaciones.



**DAN PENA**  
Chivas ganaba 2-0, pero el Puebla les dio la vuelta y venció 3-2 en el Estadio Akron. El Rebaño liga 3 derrotas y la afición ya exige la salida del DT Marcelo Michel Leaño.

**DESPIDE RAYADOS A AGUIRRE**

**DOMINGO 27 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO**

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

**60 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,282 \$25.00**



## LAS MEJORES PREPAS 2022

Califican 207 directivos y académicos de universidades a 94 escuelas particulares del área metropolitana

### ENCABEZAN LISTADO

Instituciones que lideran las zonas consideradas en el ranking:

ESCUELA	ZONA
The American School Foundation	Poniente
Colegio Alemán Alexander von Humboldt	Norte, Sur y Santa Fe-Bosques
Liceo Mexicano Japonés	Sur-Poniente
Colegio Suizo de México	Del Valle-Nápoles

### UNIVERSITARIOS

Van Serna



**ZONA DE COMBATE.** Un miembro del Ejército ucraniano aparece en el sitio en el que enfrentaron a los rusos.

El Gobierno de Kiev reportó en tres días de guerra casi dos centenares de fallecidos, mientras en el País la narcoviolencia registró cifras similares.

### MUERTOS\*

UCRAINA	MÉXICO
<b>198</b>	<b>166</b>
*EN 72 HORAS	

## RESISTE UCRANIA

REFORMA / STAFF

KIEV.- La ofensiva de Rusia encontró ayer una encarnada resistencia de combatientes en la capital de Ucrania, donde militares y civiles ucranianos luchaban por contener el avance de las fuerzas rusas.

Desde trincheras en las calles, los civiles se unieron al frente de lucha y lanzaban cocteles molotov para intentar detener a las tropas rusas. La resistencia era especialmente notoria al norte de Kiev y alrededor de Járkov, en el este del país, según estimaciones del Pentágono.

Durante las primeras horas de hoy, fuertes explosiones iluminaron el cielo al sur de Kiev.

Las autoridades ucranianas reportaron un estallido cerca del aeropuerto Zhulany, además de daños a un depósito de petróleo, a unos 40 kilómetros al sur de la capital, y a un gasoducto en Járkov.

Hasta ayer, Moscú aún no había tomado el control de ninguna ciudad ucraniana ni del espacio aéreo, indicó el Pentágono.

Ante ello, el Gobierno de Vladimir Putin ordenó ampliar el ataque militar "en todas las direcciones".

Estados Unidos, Alemania, Francia, Países Bajos y Bélgica anuncian que enviarán armas antitanques, misiles antiaéreos, ametralladoras, municiones, chalecos antibalas, vehículos blindados y combustible para apoyar al Gobierno de Ucrania.

### Sacan a Rusia de Swift

REFORMA / STAFF

Estados Unidos y sus aliados anuncian ayer que eliminarán algunos bancos rusos del sistema internacional de pagos Swift como parte de otra ronda de sanciones contra Moscú por la invasión a Ucrania.

Las medidas incluirán restricciones sobre las reservas internacionales del banco central ruso, anunciarán la Comisión Europea, Reino Unido, Canadá, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos en un comunicado conjunto.

Swift, o la "Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales", es una red de mensajería segura que facilita los pagos transfronterizos rápidos.

Las medidas impiden a los bancos rusos realizar la mayoría de sus transacciones en el mundo y afectarán las exportaciones e importaciones rusas.

Además, ayer Elon Musk anuncio vía Twitter que ha activado en Ucrania su servicio de internet satelital Starlink, tras recibir una petición del Gobierno ucraniano en tal sentido.

Según la denuncia, Co-

## Acusa desde la cárcel a Julio Scherer, ex consejero de Presidencia

# Denuncia Collado extorsión de Estado

REFORMA / STAFF

Desde la cárcel, el abogado Juan Collado denunció ante la Fiscalía General de la República al ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, a tres abogados y un operador financiero presuntamente vinculados al ex funcionario, por extorsión, asociación delictuosa, lavado y tráfico de influencias.

Conforme la denuncia, a la que tuvo acceso REFORMA, Scherer ofreció a Collado excarcelarlo a través de un acuerdo reparatorio y simultáneamente un grupo de abogados —quienes fueron socios del ex funcionario en un despacho— le pedía vender Caja Libertad a Banco Afirme, de Julio César Villarreal Guardo, empresario que según el testimonio de Collado es amigo de Scherer, de acuerdo con lo que le aseguraron esos mismos abogados.

"Realizaron hechos que tenían como fin utilizar al Estado Mexicano y sus respectivas instituciones, a efecto de que les entregara diversas cantidades de dinero y otros bienes de mi propiedad (...) crearon una red de complicidades para obtener beneficios económicos", señaló la denuncia del abogado.

El documento es la base del caso con el que la FGR pretende que sean vinculados a proceso los abogados Juan Antonio Araujo Rivapalacio, César Omar González Hernández e Isaac Pérez Rodríguez, así como David Gómez Arnau, financiero y representante de Grupo Afirme.

Scherer es el único contra quien la FGR no judicó el caso.

Según su relato, Scherer ofreció a Collado promover su excarcelación a cambio de 2 mil millones de pesos como reparación de daño, lo que cancelaría las acusaciones de delincuencia organizada y lavado que lo llevaron a la cárcel.

Collado vincula esa gestión de Scherer con ofrecimientos de los abogados del despacho Araujo, González, Peimbert, Robledo y Carrancá, para despojarle de sus propiedades.

Según la denuncia, Co-

llado pagó a los abogados encabezados por Araujo 10 millones de pesos a cambio de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a cargo de Santiago Nieto, cerrara una investigación en su contra.

Además, los abogados le pidieron 3 millones de dólares, de los cuales pagó la mitad, para defenderlo desde su captura en julio de 2019. "Me dijeron que el pago era el único camino a la libertad". Collado coloca como tema central de su acusación la presión para que la Caja Popular Libertad, que le pertenecía, pasara a manos de Afirme. "Libertad por libertad", le advirtió Araujo.

Collado presentó el 19 de octubre del 2021 la denuncia contra Scherer Ibarra y sus presuntos allegados por los delitos de extorsión, lavado de dinero, asociación delictuosa y tráfico de influencias.

Con esa denuncia, Collado ha solicitado un "críterio de oportunidad" a la FGR que encabeza Alejandro

Señala también a tres abogados y operador financiero por asociación delictuosa, lavado de dinero y tráfico de influencias

### INVESTIGACIÓN EXPEDIENTE REFORMA

#### DE ACUSADO A ACUSADOR

Este grupo de delincuencia organizada, bajo el amparo de instituciones del Estado Mexicano creó una red de complicidades para obtener beneficios económicos".

#### LOS PRINCIPALES SEÑALADOS:



**Juan Araujo**  
Me comentó que Scherer tenía el poder y las relaciones suficientes en la Judicatura y la Corte, me enfatizaron que no había otro camino hacia mi libertad.



**Julio Scherer**  
Me dijeron que era el único conducto (Scherer) para arreglar mi problema, ya que tenían grandes relaciones en el SAT, Procuraduría Fiscal y la UIF.



**Santiago Nieto**  
Se entregaron \$10 millones y me entregaron un acuerdo de UIF (...) me dijeron que así como me ayudaron en la UIF, también podrían cerrarme las puertas".

**JULIO 2019**



Collado fue detenido por acusaciones de delincuencia organizada y lavado.

afio fue detenido cuando salía de una comida con Romero Deschamps.

A partir de entonces, según su dicho, vinieron las gestiones con Araujo y sus abogados y después directamente con Scherer, según la denuncia presentada en octubre pasado.

**PÁGINA 16**

## Abandona Insabi ventiladores en Aduana

REFORMA / STAFF

El Insabi abandonó en la Aduana de Manzanillo 185 ventiladores para atender a pacientes de Covid-19 y no informó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que recibió otros 515, según la empresa Encore Health, encargada de la distribución de

los equipos en México.

El 20 de febrero, la ASF informó que al revisar las cuentas de 2020, detectó que Insabi pagó 920.4 millones de pesos por ventiladores que no fueron entregados.

La ASF reportó que el Instituto contrató un despacho en Reino Unido para emprender acciones en contra

de la empresa británica Viva Enterprises Limited, ya que el contrato se suscribió conforme a las leyes de ese país.

Sin embargo, según un acta de notificación, pasada por la fe del corredor público 38 de la CDMX, Carlos Arturo Matsui Santana, fue el Insabi el que no recibió los 185 ventiladores de la Aduana.

### CRECE PÉRDIDA 11% EN LA CFE

En 2021 registró una pérdida neta de 95 mil 731 millones de pesos. Un año antes fue de 85 mil 996 millones de pesos.

**PÁGINA 3**

## Rusia endurece ataques ante la resistencia

**Kiev.** — Ante la feroz resistencia de los ucranianos, el presidente ruso, Vladimir Putin, ordenó ampliar la ofensiva "en todas direcciones", sin haber logrado, hasta anochecer, el control de la capital.

En las calles se veía el saldo de la destrucción, y en las carreteras, el drama humano: unas 120 mil personas han huido del país: madres, esposas e hijas, dejando atrás, entre lágrimas, a esposos, padres e hijos que se quedaron a defender el país.

La presión ucraniana parecía rendir frutos: Alemania dio un voto y anunció el envío de armas, y Estados Unidos, la Unión Europea y Reino Unido acordaron bloquear algunos bancos del sistema SWIFT, apretando la soga a Moscú. **Agencias**

| MUNDO | A16

**ZELENSKY, EL HÉROE QUE UCRANIA NECESITABA**

| MUNDO | A17



Una familia ucraniana se reúne tras llegar al cruce fronterizo de Medyka, en Polonia. Los hombres ucranianos se quedan, ante la orden de pelear.

VERÓNICA AP

# Importación de gasolinas continuará incluso en 2024

Con las refinerías actuales, **Sener** prevé producir 858 mil barriles por día a final de sexenio, pero se requerirán 960 mil para lograr la autosuficiencia

**NOÉ CRUZ SERRANO**  
noe.cruz@eluniversal.com.mx

Ni con Dos Bocas, Deer Park y las seis refinerías actuales, Petróleos Mexicanos (Pemex) va a lograr la autosuficiencia de gasolinas en esta administración.

La Secretaría de Energía (Sener) proyecta que la petrolera va a ofrecer 858 mil barriles diarios de gasolinas en 2024, volumen insuficiente para cubrir el consumo nacional previsto en 960 mil barriles al cierre de sexenio,

cuyo déficit por 102 mil barriles se puede abastecer con importaciones de privados.

Fuentes de la Sener ven poco probable que empiecen a llegar combustibles de la refinería Deer Park, dado que "tiene compromisos de suministro con otros clientes firmados con antelación a la adquisición del complejo por parte de Pemex".

Además, se deberá cuidar su balance financiero, pues retornará el dinero utilizado para su adquisición al Fondo Nacional

de Infraestructura (Fonadín). Dos Bocas planea inaugurarse en julio próximo, pero se estima que opere a plena capacidad hasta septiembre de 2023.

La rehabilitación de las seis refinerías actuales deberá concluirse en su totalidad para poder aportar volúmenes importantes de gasolinas, con un avance de 23% hasta mayo de 2021, pero también requieren de petróleo ligero y México produce mayormente crudo pesado.

| CARTERA | A19

**163,000 BARRILES DIARIOS**

de gasolinas se espera que produzca la refinería de Dos Bocas para 2023.



**Solari se salva por ahora**

El América sigue sin jugar bien, pero sale vivo de Ciudad Universitaria y logra que su técnico se mantenga en el cargo. | B1 |



**LORENZO MEYER**

El realismo nos dice que, hasta ahora, ninguna gran potencia ha subordinado su concepto de seguridad nacional al principio de respeto a la soberanía de potenciales enemigos

| ABI

## OPINIÓN

**NACIÓN**  
A5 Sabina Berman  
A6 Roberto Rock  
A7 Hernán Gómez  
A8 Gaby Vargas  
A14 Sara Señovich

**EL TIEMPO** Mon. Mi.  
Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

Año 105,  
Número 38,064  
CDMX 26-11 Soledad  
Guadalajara 30-32 Soledad  
Monterrey 13-7 Nublado  
48 págs.

DOMINGO

27 DE FEBRERO

DE 2022

AÑO CV TOMO L  
NO. 38,161  
CIUDAD DE MÉXICO  
30 MARZO 2022

\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## DOMINICAL

SUS HISTORIAS... Y LAS DE TODOS

PRIMERA



Secuelas de covid-19, desempleo, violencia familiar, regreso a las aulas...  
Estos son testimonios que reflejan el impacto de la crisis sanitaria. / 11-14

APUNTES  
DE LA PANDEMIA  
A 2 años

Foto: Especial Alte. / Jesús Sánchez



FUNCIÓN  
**ROBO FUERA  
DE SERIE**

Joyerías y réplicas que eran de la casa real, con costo de 200 mil dólares, fueron hurtados del set de *The Crown*.



AFP Y REUTERS

WASHINGTON.— En una sanción sin precedentes ante la invasión a Ucrania ordenada por Vladímir Putin, bancos rusos quedaron fuera del sistema financiero internacional.

EU, Reino Unido, Europa y Canadá les bloquearon el acceso al mecanismo de pagos SWIFT, que es único y permite a los bancos realizar transacciones entre sí y mover dinero a nivel global. La sanción también bloqueará las exportaciones e importaciones rusas. La UE explicó que se incluirán restricciones sobre las reservas internacionales del banco central ruso.

“Nos comprometemos a asegurar que un cierto número de bancos rusos sean retirados de SWIFT”, dijo Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea.

En tanto, con el pretexto de que Ucrania rechazó neoglar, el presidente ruso ordenó redoblar la ofensiva en ese país, que ayer enfrentó un corte de internet.

Tras esto, el empresario Elon Musk afirmó que su empresa SpaceX había activado el servicio de internet satelital Starlink en Ucrania y que la compañía estaba enviando equipos a la prisión.

El Consejo de Seguridad de la ONU se reunirá hoy para buscar que se convoque a una sesión extraordinaria de la Asamblea General. Este tipo de convocatoria, de la que sólo ha habido 10 desde 1950, no incluye la posibilidad de voto por parte de ninguno de sus cinco miembros permanentes, con lo cual Rusia no podrá oponerse.

De acuerdo con la ONU, el conflicto ha dejado al menos 240 civiles muertos, así como 116 mil ucranianos desplazados. En Rusia suman tres mil 052 detenidos desde el jueves en las manifestaciones en rechazo a la invasión.

GLOBAL | PÁGINAS 20-22

RETRATO  
**HABLADO**

FUNCIÓN  
**ABRAZA SU  
MADUREZ**

Andie MacDowell, quien resurgió por su papel en la serie *Las cosas por limpiar*, desafía las exigencias de belleza en la industria filmica.



Foto: Cortesía Netflix

ADRENALINA  
**ACAPULCO  
ES SUYO**

Rafael Nadal ganó por cuarta vez el Abierto Mexicano tras vencer a Cameron Norrie.



Ilustración: Horacio Sierra

RESULTADOS  
JORNADA 7:

**PUMAS 0-0  
AMÉRICA**

OTROS PARTIDOS:  
CHIVAS 2-3 PUEBLA  
MONTERREY 0-2 SAN LUIS

Foto: AFP

**EXCELSIOR**

Fabiola Guarneros Saavedra 4  
Vianey Esquina 6  
José Luis Valdés Ugalde 9

7 503009929028

s1192\_u3764

SUS HISTORIAS... Y LAS DE TODOS



APUNTES  
DE LA PANDEMIA  
A 2 años

Foto: Especial Alte. / Jesús Sánchez

VLADIMIR PUTIN ORDENA A SUS TROPAS REDOBLAR ATAQUES

# Usan arma financiera ante invasión de Rusia

ESTADOS UNIDOS, LA UNIÓN EUROPEA Y REINO UNIDO bloquearon a bancos rusos del sistema SWIFT, que permite realizar transacciones a nivel global; el conflicto ha dejado 240 civiles muertos y 116 mil desplazados, reportó la ONU



## LOS DAÑOS COLATERALES

Las tropas rusas continuaron sus ataques a civiles. Una cámara de seguridad captó el momento en que un misil impacta un edificio de departamentos en Kiev; se desconoce si hubo víctimas.

Foto: Especial y DPA



Foto: Tomada del Twitter @AlertaNews24

Rusia difundió imágenes de su ocupación en la antigua planta nuclear de Chernóbil, cuya captura preocupó al mundo. “La radiación está bajo control”, asegura un militar en el video.

## GLOBAL

### UNA FUERZA MULTINACIONAL

La OTAN, manzana de la discordia en el conflicto, se fundó en 1949 con 10 países; tiene 30 hoy. / 21



En conjunto, pue-  
de disponer de 3.5  
millones de efectivos  
militares.



Tiene casi cuatro mil  
aviones de combate,  
13 portaaviones y 22  
submarinos.



El gasto conjunto de  
sus países socios alcanzó  
1.03 billones de dólares.

## AVIÓN SALE AL RESCATE

### Ya van por mexicanos

El canciller Marcelo Ebrard  
dijo que un Boeing 737-800  
de la Fuerza Aérea partió  
hoy a las 10:00 hacia Rumanía  
para traer a los primeros familiares de  
conacionales que solieron de  
Ucrania. / 22



PRIMERA

## EXPRESIONES

### ERA LA PEQUEÑA RUSIA

El historiador Jean Meyer explica que, desde la Edad Media,  
Ucrania ha sido considerada la cuna de la rusidad, de ahí el  
afán de Putin por invadirla. / 23

Los aliados  
de Ucrania  
le envían  
armamento

WASHINGTON.— Ante un aumento de la ofensiva rusa, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, anunció que países aliados están apoyando a su nación con armas y equipamiento. “La coalición antiguerra está funcionando”, tuiteó tras informar que habló con su par francés, Emmanuel Macron.

Joe Biden, presidente de EU, instruyó al Departamento de Estado entregar 350 millones de dólares adicionales en armas a Ucrania, que recibió dos veces este apoyo el año pasado. Solicitó armas antitanques y misiles para derribar aviones; se incluirán armas antiblindaje, armas pequeñas y municiones en apoyo de los defensores de la primera línea de Ucrania.

— AFP y Reuters  
GLOBAL | PÁGINA 20

**350**

MILLONES  
de dólares en armas  
enviará el gobierno  
de Estados Unidos  
al ejército ucraniano.

## Huyen de Ucrania por mar y tierra



Alrededor de 150 mil personas abandonaron Ucrania ante la incursión militar rusa —la mayoría fue a Polonia—, mientras a diario miles intentan escapar por mar y tierra, afirma el Alto Comisionado

de la ONU para refugiados. En las imágenes de arriba, huida en tren desde la ciudad de Leópolis (izquierda) y llegada a Rumania (derecha). Abajo, aspectos de los combates en la capital Kiev. Fotos Ap y Afp

## Envían misiles antitanques y antiaéreos, armas ligeras y municiones

# Refuerzan EU y Alemania poder de fuego contra Rusia

● Tropas de Moscú hallan resistencia feroz en Kiev

● Ambas partes se culpan de no querer sentarse a dialogar

● Sacan del sistema mundial a “bancos claves” y magnates

● Protestas en todo el mundo en repudio a la invasión

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL; THE INDEPENDENT / AGENCIAS / P2 A6

**A dos años del primer caso de covid en el país, nadie sabe qué viene: expertos**

● Ha sido el periodo más intenso de aprendizaje, pero “el virus sigue en evolución”

ÁNGELES CRUZ / P7

**Ansiedad y estrés, secuelas principales de la pandemia en los menores**

● Algunos tienen pánico de regresar a clases; temen enfermarse o contagiar en casa, señalan maestros

LAURA POY SOLANO / P10

**Sale nave militar que traerá a mexicanos de la zona en conflicto**

NÉSTOR JIMÉNEZ / P6

**Los niños no son de la calle, son nuestros**

ELENA PONIATOWSKA / P4A

**OPINIÓN**  
**Desinformación en la guerra**

MARCOS ROITMAN ROSENMAN / P6

HOY





7 502228 390008

## Rayuela

¿No que no estaba la OTAN tocando las puertas de Ucrania? Y resulta que hoy están dentro.

## MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

# Una flor

Esta mañana, cuando salí al patio, encontré tirada una florecita azul. Me pareció que era demasiado temprano como para que ya estuviera floreciendo mi jacaranda. Por lo general es hacia finales de febrero cuando empiezan a surgir brotes que luego, al entretelarse, forman una especie de dosel de encaje, deslumbrante, que siempre me recuerda a una pareja de ancianos.

Con cierta frecuencia iban al parque donde aún tengo mi puesto de periódicos. Allí vendo de todo, pero lo que se me termina más rápido son los jugos, las botellas de agua y los yogures que me compran los deportistas que desde temprano van allí para ejercitarse.

A esas horas llegan muy pocas personas mayores, tal vez por eso me llamó tanto la atención la pareja a la que hoy recordé cuando vi la flor azul. Él era enjuto, cargado de hombros, siempre con sombrero, el mismo traje y bastón. (¿Herencia de mejores tiempos?) Ella, poquito más alta que su acompañante, llevaba trenzado el cabello y encima de los hombros una chalina color de rosa.

II

Frente a mi puesto hay una banca de granito a la que da sombra una jacaranda que es el orgullo de la colonia: pensamos que no hay otra igual en la ciudad. Los turistas vienen a tomarle fotos y

los estudiantes que asisten a la Escuela de Artes se la pasan dibujándola. Como estamos cerca de la iglesia, los recién casados toman el árbol como fondo para sus fotos de boda.

Supongo que la pareja vivía cerca del parque. Me gustaba mucho verla llegar y sentarse en la banca, a la sombra de la jacaranda, que aún considero suya. Mientras él resolvía crucigramas o se enfascaba en la lectura del periódico, ella tejía chalinas para regalárselas a sus amigas, según me dijo la única vez que se acercó a comprarme una botellita de agua. Sospecho que mintió: creo que vendía sus tejidos en las tiendas de su rumbo para cubrir mínimamente sus gastos.

/P27



EDC México reúne a casi 200 mil en el Hermanos Rodríguez

▲ En un escenario de música, luces y juegos mecánicos, y luego de pasar los rigurosos filtros sanitarios, entre viernes y sábado alrededor de 190 mil capitalinos rompieron el hartazgo del encierro con disfraces de personajes de caricatura, flores, aliens, conejitas y

dinosaurios, en una multicolor pasarela en el Autódromo Hermanos Rodríguez, en ocho escenarios de música electrónica con Deadmau5, Afrojack, DJ Snake y Lil Texas, entre otros. Hoy continúa la fiesta. Foto: Liliana Estrada-OCESA

**Nadal vence a Norrie y se corona por cuarta vez en el Abierto Mexicano**

● En un partido sin emoción, Pumas y América empatan a cero en Ciudad Universitaria

/P27

**Sólida, su capacidad operativa, informa a la BMV**

**Reporta CFE pérdida neta de \$95,371 millones durante 2021**

● Eólicas dejan a pueblos de España 3 veces más ganancias que en México | ● En Francia y Alemania otorgan beneficios de entre 25 y 30 por ciento

ALEJANDRO ALEGRIA Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 16 Y 17

OPINIÓN: Raúl Romero 14 ● Jorge Durand 14 ● Rolando Cordera Campos 15 ● Antonio Gershenson 15 ● Ángeles González Garmio 26

● Bárbara Jacobs 3a ● Carlos Bonfil 7a //COLUMNAS: Despertar en la IV República/ José Agustín Ortiz Pinchetti 10

● Bajo la Lupa/Alfredo Jalife-Rahme 12 ● Mirar al Sur / Ángel Guerra Cabrera 20 ● No Sólo de Pan / Yuriria Iturriaga 5a



7 501 462 988401

FOTO: EFE

#HAYDENUNCIA

**Silvano Aureoles pagó 7 veces más por un cuartel P8**



#PARLAMENTOABIERTO

# VA PLANA MAYOR DE 4TA DEFENDER REFORMA

GOBERNADORES, SECRETARIOS DE ESTADO Y ALCALDES DE MORENA ASISTEN MAÑANA A FORO EN SAN LÁZARO PARA CERRAR FILAS A FAVOR DE LA INICIATIVA ELÉCTRICA

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/P4

#ALIANZA  
DEL PACÍFICO

ENCOMIAN GESTIÓN DE SHEINBAUM P7

FOTO: ESPECIAL





CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,322 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**ALIADOS PACTAN VETO A CIERTOS BANCOS RUSOS**

# BLOQUEAN PAGOS TRANSFRONTERIZOS

AFP, EFE, Reuters y Europa Press

## La desconexión de SWIFT busca afectar las importaciones y exportaciones del régimen

Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Europea pactaron bloquear el acceso de algunos bancos rusos al sistema internacional de pagos SWIFT, aunque la desconexión no será total, ya que buscan evitar que, por ejemplo, pañses como Alemania paguen electrónicamente sus compras de gas a Moscú.

La medida que el ministro francés, Emmanuel Macron, había calificado como un "arma nuclear financiera", debe ratificarse hoy en una reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea. "Les impedirá

operar en todo el mundo y bloqueará efectivamente las exportaciones e importaciones rusas", dijo la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Países como Alemania y Hungría se oponían a la desconexión total de Rusia del sistema de mensajería SWIFT, por las consecuencias que tendría para el comercio internacional. La plataforma es la columna vertebral del sistema financiero global, que usan 11 mil bancos en 200 países para hacer transferencias.

Alemania fue uno de los últimos países en sumarse al boicot

parcial de los bancos rusos, pero no ha sido el único viraje en su política, el gobierno alemán autorizó el envío de armas antitanque a Ucrania. "La invasión rusa de Ucrania marca un punto de inflexión. Amenaza todo el orden de posguerra", dijo el canciller Olaf Scholz.

En Kiev se reportaron ayer combates callejeros que frenaron el avance de las tropas rusas. La capital y otras ciudades han sido bombardeadas por la artillería y misiles de crucero.

El ejército ruso recibió la orden de ampliar su ofensiva en todas las direcciones sobre Ucrania, a pesar de las protestas y las presiones internacionales, alegando que el gobierno ucraniano rechazó las negociaciones. **Pág. 22**



## CIVILES DAN LA BATALLA

KIEV. Miles de ucranianos se alistaron y han recibido armas para repeler la invasión rusa luego del llamado del presidente Vlodomir Zelensky. Muchos de ellos patrullaban este sábado las calles de la capital donde, de acuerdo con la alcaldía, no había aún tropas regulares rusas, pero sí grupos de sabotaje. En todo el país se reportaban ayer al menos 198 personas fallecidas.

**RUMBO A QATAR**

## POLONAIA ANUNCIA QUE NO JUGARÁ CONTRA RUSIA

Ante la falta de decisiones por parte de FIFA tras la invasión a Ucrania, Polonia y Suecia anunciaron que no enfrentarán a Rusia, a finales de marzo, en la repesca para el Mundial de 2022.

Los polacos debían visitar a Rusia para disputar las semifinales de la repesca, cuyo vencedor enfrentaría, cinco días después, al del encuentro entre Suecia y República Checa. **ESTO**

FOTOS: AFP Y REUTERS

**Salud mental de los más jóvenes: la tarea pendiente**

**finD****FONDOS PARA SEGURIDAD**

## Washington recorta ayuda hacia México

El Gobierno de Estados Unidos destinará este año a México 116.6 millones de dólares para atender asuntos de seguridad y Estado de Derecho, un monto 28.2 por ciento menor al asignado en 2019, el primer año de la administración de Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con el informe *Asistencia exterior de EU a América Latina y el Caribe: asignaciones para el año fiscal 2022*, del Congreso estadounidense, esta reducción obedece en gran medida a recortes presupuestales. Los recursos asignados para este año consideran algunos fondos para ayudar a México a "reducir emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la conservación del medio ambiente". **Pág. 4**

**DOS AÑOS DEL PRIMER CASO**

## LAS FRASES QUE EL COVID NOS DEJÓ

Entre "no pasa nada", "quedá estrictamente prohibido morirse de coronavirus en este municipio" y cientos de frases pronunciadas por personajes públicos, han transcurrido dos años desde la confirmación de del primer caso de Covid-19 en nuestro país, un virus que, oficialmente, ha cobrado la vida de más de 318 mil mexicanos. **Pág. 6**



Betty Zanolli **Pág. 15**  
Felipe Arizmendi **Pág. 17**  
Javier Oliva **Pág. 17**

## Nacida a mitad de Kiev



La pequeña nació en un espacio destinado a refugiados, a mitad de Kiev, durante las horas previas a la segunda embestida rusa.

# Putin ordena ataque total a Ucrania

★ El líder ruso aduce que su rival se niega al diálogo ★ Ucrania ofrece resistencia feroz a la ofensiva rusa ★ Kiev acusó a Moscú de querer llevar eventuales negociaciones a un "callejón sin salida" ★ Zelenski rechaza refugiarse en EU, como le ofreció Biden ★ Un proyectil ruso alcanzó hoy un edificio de viviendas en Kiev ★ Rusia detiene lanzamientos desde el cosmódromo de Kourou

**Furia.** El Ejército ruso ha mantenido el asedio contra la capital de Ucrania en el tercer día de la ofensiva lanzada por Putin. En vista de ello, el Kremlin ordenó al Ejército iniciar una nueva ofensiva, "total" esta vez, en todo el país ocupado. El colérico jerarca ruso pone como excusa que Kiev se niega a sentarse en una supuesta mesa de negociaciones.

Lo que es un hecho es que Putin ha reproducido las cóleras de Stalin, durante la Segunda Guerra mundial, cuando su ejército no era capaz de doblegar rápidamente a Berlín. Esta vez la capital ucraniana ha frenado al ejército rojo, dando un día más de incertidumbre, pero con una previsible caída final de la ciudad.

### ESPECIAL

Fran Ruiz

**La guerra de la propaganda la perdió Putin, el nuevo paria internacional**

PAG 18

Rusia, fuera de las transacciones bancarias Swift

PAG 16

En tanto, Kiev acusó a Moscú de querer llevar unas eventuales negociaciones para detener la guerra a un "callejón sin salida" antes de empiecen.

### RECHAZO

Zelenski, presidente de Ucrania, ha rechazado refugiarse en Estados Unidos, como le ofreció el gobierno de Biden, y asegura que las tropas ucranianas están resistiendo la embestida rusa.

De acuerdo al Servicio de Emergencia Estatal, se informó que un proyectil ruso alcanzó hoy un edificio de viviendas en Kiev, lo que es catalogado como "una brutalidad más de los ocupantes rusos que, de ninguna forma, se podrá ocultar al mundo y a los rusos". PAGS 16-17

### EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Página 2

### El humorismo sin risa

Mientras los piratas voten por Morena, pueden hacer cuanto les venga en gana

### HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández  
Página 8

**La mala prensa de Sebastián Lerdo de Tejada**



### PERO MUNDO

David Gutiérrez  
Página 4

### GUERRA



**SRE, en contacto con 90 familias mexicanas que siguen en Ucrania**

**Seguros.** Las primeras familias mexicanas ya están fuera de la zona de peligro, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores, después de que los autobuses que las transportaban cruzaron hacia la vecina Rumanía. "Gracias a la coordinación de nuestras embajadas en Ucrania y Rumanía. ¡Nos da mucho gusto que estén a salvo!", envió como mensaje la Cancillería. PAG 6

### LA ESQUINA

*Las últimas horas de la Ucrania libre están pasando con rapidez. A estas alturas, ya con la claridad de que las potencias occidentales no se atreverán a intervenir, lo deseable es que termine el sufrimiento de la población atrapada en los juegos de guerra del jerarca ruso. El mundo ha cambiado nuevamente, probablemente para siempre y, como en muchas ocasiones, no para mejorar.*

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 27 de febrero de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### DELITO DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD

#### [Ulraje a la autoridad, "delito" que tiene en prisión a miles \(Revista Proceso\)](#)

XALAPA, Veracruz En la entidad hay más de 4 mil personas imputadas por ultraje a la autoridad, donde lo mismo se acusa a políticos que a estudiantes, líderes sindicales y periodistas. Y ese delito hoy enfrenta al gobernador Cuitláhuac García Jiménez con el Senado, mientras organizaciones no gubernamentales y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) piden derogar esta figura punitiva porque dicen, violenta los derechos y garantías individuales. El Legislativo, con mayoría de Morena, el partido en el que milita el gobernador lleva tres semanas aguardando la modificación, cuyos términos se desconocen, pues no está en la página del Congreso. Para abogados y políticos de oposición, el delito de ultrajes a la autoridad incrementa la corrupción en el **Poder Judicial**, fomenta la venganza política del Gobierno morenista, utilizando a la Fiscalía como herramienta ejecutora y deja a Veracruz en el ridículo internacional en materia de garantías individuales... A la ambigüedad de este tipo penal se sumó que el 11 de marzo de 2021 el Gobierno de Veracruz publicó el decreto 848 por el que se adicionaron y derogaron diversas disposiciones del *Código Penal* en materia de extorsión, robo, despojo y ultrajes a la autoridad, contra las instituciones de seguridad pública y contra la seguridad de la comunidad. Esta modificación fue la que otorgó facultades extraordinarias a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Policía Ministerial de la Fiscalía General del Estado para detener a "presuntos delincuentes" y solicitar ante un **juez prisión preventiva oficiosa** de hasta un año, aunque la comisión del delito se considere menor. Diputados locales de oposición y la Comisión estatal de derechos humanos promovieron **acciones de inconstitucionalidad** en contra de la reforma que endureció el delito de ultrajes aprobada por el propio Congreso por iniciativa del gobernador Cuitláhuac García, que serán revisadas por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** el lunes 28 de febrero.

#### [Carta abierta/Gobierno del Estado de Veracruz \(La Jornada\)](#)

Veracruz Gobierno del Estado

Xalapa-Enríquez, Veracruz, 26 de febrero de 2022

#### Carta abierta

Honorables Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Arturo Zaldívar, Ana Margarita Ríos-Farjat, Yasmín Esquivel Mossa, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Loretta Ortiz Ahlf, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán, Norma Lucía Piña Hernández y Jorge Mario Pardo Rebolledo.**

Presentes

El artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manda que la agresión violenta con medios como las armas debe castigarse con prisión preventiva oficiosa. Por lo mismo, si tal agresión se ejerciera contra ciudadanos que particularmente hacen la función policial poniendo su vida en alto riesgo, y cuya función pública garantiza otros derechos como la seguridad que salvaguarda la vida de otras personas, aquella acción violenta contra éstos debe ser punible como una agresión agravada a la autoridad, ello con el fin de garantizar el cumplimiento cabal del mandato constitucional. No obstante lo anterior, existe una solicitud ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de que se declare **anticonstitucional** el delito de ultrajes a la autoridad y sus agravantes. Con una gran responsabilidad y preocupación, en mi carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me dirijo a ustedes con el mayor respeto y ánimo de exponer lo siguiente... No seré omiso en manifestar que de declararse inconstitucional el delito de ultrajes a la autoridad, se creará un vacío legal ante hechos y conductas que en la realidad suceden, que no se podrán sancionar con otros delitos, ya que los bienes

jurídicos que protegen son distintos, en consecuencia, podría suceder un incremento de las agresiones que sufren los servidores públicos en el cumplimiento de su deber, en especial los que ejercen funciones de seguridad pública; asimismo, las personas que estén en prisión por haber cometido este ilícito, quedarían en libertad, por lo que este hecho causará un precedente jurídico y obligatorio a nivel nacional, toda vez que este tipo penal y el bien jurídico que tutela se encuentran presentes en la legislación penal de la mayoría de los Estados que integran la federación.

Respetadas **Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, agradezco profundamente su atención y consideraciones.

*Cuitláhuac García Jiménez, gobernador constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*

#### **Dobla Monreal apuesta por acusados de ultraje (Reforma)**

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que seguirá apoyando a los perseguidos políticos del Gobierno de Veracruz, encabezado por el morenista Cuitláhuac García, aunque se quede solo. En un video de su visita al penal de Pacho Viejo, en Veracruz, donde se encuentra preso su operador más cercano, José Manuel del Río, Monreal afirmó que en ese lugar muchas personas se encuentran presas injustamente. “No vamos a abandonar la causa, nunca nos pondremos de lado del autoritarismo, estaremos siempre con quien sufre, al lado de las personas desvalidas, al lado de las personas perseguidas políticamente”, dijo. Monreal confió en que la próxima semana, la **Corte** declare **inconstitucional** el delito de ultrajes a la autoridad en Veracruz, aunque aseveró que el Gobierno estatal está preparando más carpetas con delitos inexistentes. “Tengo confianza en que la **justicia federal** dará **protección y amparo** a quienes están detenidos sin causa ni justificación, como es el caso del maestro José Manuel del Río Virgen, quien cumplirá 70 días injustamente privado de su libertad”, reprochó. ([El Universal](#)) ([El Sol de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Unomásuno](#))

#### **Acusan omisiones para derogar delito (Excélsior)**

XALAPA, Veracruz.— Los integrantes del Movimiento por la Justicia denunciaron que los diputados veracruzanos buscan entorpecer la **acción de inconstitucionalidad** presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como los partidos de oposición, en contra del delito de ultrajes a la autoridad. En un pronunciamiento, el movimiento que encabeza el senador Dante Delgado, junto con personas de la sociedad civil, sostiene que el pasado viernes la mayoría de los integrantes de la comisión de Justicia y Puntos Constitucionales del Congreso local aprobó un dictamen que modifica solamente dos fracciones del artículo 331 del Código Penal local. “Además, se convocó a sesión extraordinaria el día de mañana domingo a las 16 horas, al **Pleno** para aprobar esa propuesta insuficiente y trampa”, mencionan en el escrito. Por ello el movimiento, que fue presentado el pasado 5 de febrero en Xalapa, rechaza el dictamen ya que sostiene que no pretende resolver el problema, sino retrasar el análisis y deliberación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, al resolver las **acciones de inconstitucionalidad 59/2021 y su acumulada 66/2021**, que se prevé sean resueltas el lunes 28 de febrero. Exhortó además a las legisladoras y legisladores para que permitan que la **Suprema Corte** impartir justicia con independencia, ante la negativa del Congreso de Veracruz de discutirlo durante varios meses y ahora “harán un uso fraudulento” de sus atribuciones.

#### **Opinión/Póker Político (Unomásuno) “No los dejaremos solos, aunque nos quedemos solos...”**

Desde Pacho Viejo, Veracruz, afuera del penal donde está recluido el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, José Manuel del Río Virgen, su jefe y compañero, el senador Ricardo Monreal, recordó que el próximo lunes será cuando un **Tribunal Colegiado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** delibere sobre el **amparo** sobre la **inconstitucionalidad** del delito de Ultraje a la Autoridad en Veracruz, se elimine y ya no sea usado como instrumento injusto y de venganza por las autoridades estatales. Monreal confía en que “este **Alto Tribunal** declare la **inconstitucionalidad** de los actos del Poder Legislativo local para que con ello, y aplicando el principio de retroactividad, puedan recobrar su libertad las personas que fueron acusadas de cometer ese ilícito”. Recordemos que se han conocido cientos de casos similares al de los muchachos presos injustamente el año pasado acusados de

este delito sin pruebas y el de Del Río Virgen, visto por muchos no equivocadamente, como venganza política, o al menos muchos así lo han visto y confirmado...

#### PARÁLISIS LEGISLATIVA

##### Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “Aguas a su cauce”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** admitió la **controversia constitucional** promovida por el Ejecutivo de Morelos, luego de que 11 de los 20 legisladores estatales destituyeron a la presidenta de la Junta Política y a los diputados de Morena de 11 comisiones. El Congreso vive parálisis legislativa, ya que estos 11 diputados fueron incapaces de lograr acuerdos para nombrar a una nueva presidencia de la Junta Política, ni tampoco han designado a presidentes en las comisiones legislativas. Ante ello, el fallo de la **Corte** se espera mañana lunes. Al gobernador Cuauhtémoc Blanco le urge un Congreso activo. Grave frenar la agenda legislativa. Lo peor es que cobran por no hacer nada.

#### DERECHOS DE AUDIENCIAS/CONTENIDOS INFORMATIVOS EN RADIO Y TV/LIBERTAD DE EXPRESIÓN

##### Los medios de comunicación mexicanos, en defensa de la libertad de expresión (Revista Vértigo)

La intención de controlar la programación de radio y televisión a través de censores y códigos de conducta impuestos por el Estado sería un atentado a la libertad de expresión y en consecuencia un ataque a la democracia en nuestro país. Así lo aseguraron en conferencia de prensa los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), quienes hicieron un respetuoso llamado al **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para que no avale leyes encaminadas a regular la labor periodística en los medios de comunicación. Estuvieron presentes los miembros de la CIRT, encabezados por su presidente, José Antonio García Herrera, y los presidentes de las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía en el Senado y la Cámara de Diputados, José Antonio Álvarez Lima, de Morena, y Luis Alberto Mendoza Acevedo, del PAN, respectivamente; así como el senador panista Luis David Ortiz.

##### Opinión/Rafael Álvarez Cordero (Excélsior) “Información, opinión y libertad de expresión”

¿Se puede separar la información de la opinión?, ¿qué valor tiene la información, por importante que sea, si no se analiza a la luz de la lógica, la ciencia y la razón?.. Resulta que la **Suprema Corte de Justicia**... quiere imponer un marco censor sobre la radio y la televisión mexicanas, y de paso a quienes escribimos y los medios, de modo que a) los comunicadores de noticias, deportes y entretenimiento tendremos que separar información” de “opinión”, b) que los “códigos de ética” sean avalados por el Estado, c) que en cada programa existan “defensores de la audiencia” o sea censores, nombrados por el Gobierno, y d) que cualquier violación amerite multas económicas a las estaciones y los comunicadores. Triste proyecto que cancela la libertad de expresión, amedrenta a quienes desean expresar su opinión y hacer comentarios sobre las noticias, y convierte a los comunicadores en lectores de noticias, algo que podría hacer un robot sin problemas. Lo más preciado que tenemos los seres humanos es la libertad, y la libertad de expresión es una de ellas; nuestro cerebro es un laboratorio de conocimientos, certezas, dudas, descubrimientos, interpretaciones de la realidad que nos rodea, y nunca aceptaremos la tiranía del pensamiento único, la destrucción de la historia, la quema de libros de ciencia, literatura, imaginación y espacimento; en suma, nunca aceptaremos la prohibición de pensar.

#### CASO ODEBRECHT-EMILIO LOZOYA/ENTREGA DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

##### Fisel no impide trabajo del INE: Ortiz Pinchetti (La Jornada)

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) no obstaculiza el trabajo del Instituto Nacional Electoral (INE) para investigar las quejas relacionadas con los casos de *Odebrecht* y su posible vinculación con el financiamiento de la campaña electoral de Enrique Peña Nieto. Tampoco lo hace con la presunta entrega irregular de dinero a Pío López Obrador, hermano del Presidente, al no entregar copia de los expedientes que se le han solicitado, afirmó el titular del organismo, José Agustín Ortiz Pinchetti. En entrevista con *La Jornada*, el funcionario llamó a frenar “los ataques” en contra de la fiscalía y esperar a que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se pronuncie al respecto. Además, consideró que este asunto “se está politizando”; es “un ataque (como parte) de los que se han estado esgrimiendo contra el Gobierno para impedir la reformar electoral”, aseveró al referirse a los señalamientos de la consejera

Carla Humphrey. El viernes pasado, en una sesión del Consejo General del INE, Humphrey señaló que, a pesar de que el instituto promovió un recurso ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para que se le entregara la información correspondiente y la **Sala Superior** avaló la petición, ha habido renuencia de la Fisel para acatar la **sentencia**. Al respecto, Ortiz Pinchetti explicó que la fiscalía no puede entregar al INE los expedientes relacionados con los casos citados porque “lo prohíbe la ley”. Es un delito “abrir la reserva en la que deben estar estos documentos. Es en defensa tanto de los derechos fundamentales de los inculpados como la necesidad de mantener la secrecía mientras dura el procedimiento”, sostuvo.

#### AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN/REFORMA ENERGÉTICA

##### [Enel sufrió revés legal al tratar de vender electricidad de autoabasto \(La Jornada\)](#)

A pesar de que las centrales privadas generadoras de energía que se encuentran bajo el esquema de autoabasto tienen prohibido vender electricidad, firmas como *Enel Green Power* recurrieron a medidas legales para hacerlo, de acuerdo con resoluciones de **amparos** que interpuso la firma transnacional. Entre 2013 y 2016, la empresa —que posee dos centrales de autoabastecimiento, las cuales tienen 13 mil 666 socios-clientes, entre los que se encuentran *Oxxo*, *Danone*, *Citibanamex* y *HSBC*, entre otros- interpuso recursos en distintos **Tribunales** e incluso en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) hiciera la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) por 191 millones 117 mil pesos, por un periodo comprendido entre junio y diciembre de 2012, antes de que se aprobara la reforma energética impulsada por el Gobierno de Enrique Peña Nieto. La resolución del **amparo directo en revisión** se dio el 16 de noviembre de 2016. El fallo señala que la queja interpuesta por *Enel Green Power* a través de la empresa *Stipa Nayaa -parque eólico* que se encuentra en Oaxaca- fue desechado y dejó en claro que bajo el esquema de generación de autoabasto no era posible vender o enajenar la energía que produce. La firma consideraba que le resultaba acreditabile el IVA por concepto de importación de bienes y al impuesto que le fue trasladado por la prestación de servicios y adquisición de bienes, para la construcción del parque eólico.

#### INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

##### [Las 24 semanas de Colombia \(Revista Proceso\)](#)

La noticia de que la Corte Constitucional colombiana despenalizó el aborto hasta la semana 24 ha generado júbilo, escándalo y desconcierto. En un fallo similar al que en noviembre emitió nuestra **Suprema Corte**, aunque más liberal en materia de tiempo gestacional, la Corte colombiana ha planteado que ninguna mujer podrá ser penalizada por interrumpir su embarazo si lo hace antes de la semana 24. Además, ha subrayado que seguirán vigentes después de ese plazo las tres causales ya legales: 1) peligro para la vida o la salud de la mujer, 2) malformación grave del producto; y 3) violación o inseminación sin consentimiento. Este fallo, que coloca a Colombia a la vanguardia en América Latina, habla tanto del alto nivel de discusión jurídica de su Corte como del intenso trabajo de incidencia que han hecho desde hace décadas las activistas feministas.

#### **Opinión/Raymundo Canales de la Fuente (Excélsior) “Latinoamérica y el aborto”**

En medio de una vuelta de las opciones políticas en el mundo occidental, que han dado un giro bastante inexplicable hacia el conservadurismo, América Latina se encuentra en un momento muy interesante con relación a los derechos sexuales y reproductivos. La notable decisión del Estado colombiano que despenaliza el aborto antes de las 24 semanas, pone en perspectiva el tema de los plazos temporales; el asunto de las semanas para permitir la interrupción del embarazo ha sido complejo debido, principalmente, a temas ideológicos. Desde el punto de vista médico, el aborto se define como la terminación de una gestación antes de las 20 semanas por un asunto de viabilidad del feto, es decir, prácticamente ningún feto sobrevive fuera del seno materno antes de ese tiempo... Pasadas las 20 semanas, ocasionalmente, alguno puede vivir; si bien son muy pocos, existe la posibilidad teórica. Nada tiene que ver con asuntos éticos o morales, se trata de una definición en función de los resultados. A lo largo y ancho del orbe, cuando los Estados han optado por no penalizar a las mujeres que abortan, casi siempre inician proponiendo términos temporales muy iniciales, como si esa decisión le disminuyera la

carga ética o moral del acto mismo sin entender que el tema es diferente. Se trata de defender y proteger las decisiones individuales de cada mujer que se encuentra frente a una gestación que pudiera ser no deseada o con complicaciones médicas graves. La sentencia reciente de la **Suprema Corte** en México es otro ejemplo de un grupo de juristas que entienden cabalmente el argumento central que debe guiar el actuar de cualquier sociedad civilizada. Interesante circunstancia bajo el poder de un Gobierno conservador. Ojalá podamos continuar el progreso a pesar de los vientos en contra.

#### LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

##### Jefes militares ganan más que AMLO (Publimetro)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) tuvo en 2021 un sueldo neto menor que el de 15 altos mandos de la Secretaría de Marina (Semar) y dos de la Guardia Nacional (GN), entre ellos los titulares de las dependencias: el almirante José Rafael Ojeda Durán y el general Luis Rodríguez Bucio, revelan reportes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Las remuneraciones netas anuales del Primer Mandatario ascendieron a un millón 362 mil 792 pesos en dicho periodo. De los jefes militares, Ojeda Durán -secretario de Marina fue quien recibió el pago anual más alto: un millón 477 mil 331 pesos; el de menor salario fue Rosendo Carlos Márquez Díaz, comandante de la Segunda Zona Naval, con un millón 374 mil 278 pesos... En reiteradas ocasiones, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha criticado a los funcionarios que ganan más que él, incluso apoyó la creación de la *Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Pùblicos*, en la cual se establece como tope salarial el haber del Titular del Ejecutivo.

##### Salarios altos no incumplen la ley

El tope salarial establecido para los funcionarios en el Artículo 9 de la *Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Pùblicos* no aplica para todos los trabajadores del Estado, precisó a *Publimetro* Alfredo Cristalinas Kaulitz, integrante de la Comisión de Investigación en Contabilidad y Auditoría Gubernamental del Colegio de Contadores Pùblicos de México. Esto debido a que el Segundo Transitorio de la ley -la cual se publicó en mayo de 2021- exceptúa de la medida -hasta la conclusión de sus respectivos periodos- a todos los funcionarios activos previo a la entrada en vigor del decreto. Por ello, abundó Cristalinas Kaulitz, ningún jefe militar con sueldo mayor al del Titular del Ejecutivo infringe las leyes. Ni tampoco lo hacen los consejeros del Instituto Nacional Electoral ni los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

#### PROCESOS CONTRA EL GOBIERNO

##### Opinión/Ázul Etcheverry (El Heraldo de México -versión digital-) “Un despropósito legislativo”

Esta semana, en la Cámara de Diputados se presentó una propuesta desde la bancada de Morena que busca que las Organizaciones de la Sociedad Civil que reciben donativos de Gobiernos o asociaciones extranjeras, no puedan cabildear o litigar en contra de las obras del Gobierno federal. De acuerdo con el proyecto presentado, dichas organizaciones que dediquen su labor hacia estas actividades podrán ser sujetas al retiro de su autorización para recibir donativos deducibles, con la intención de regular y transparentar los recursos que perciben, así como de evitar que influyan en los aspectos legislativos o tengan posibilidad de judicializar procesos en contra del Gobierno... Podría interpretarse entonces como una muestra más de la radicalización de los **Poderes del Estado**, los cuales buscan dar cabida constitucional a los designios de un Presidente que confunde los ataques personales con escrutinio público fundamentado y estigmatiza la labor de una sociedad civil plural que está para cuestionar, presionar y defender los derechos, necesidades e intereses de grupos específicos a los cuales el Gobierno no ha podido satisfacer.

#### MURALISMO MEXICANO/RAFAEL CAUDURO

##### El imaginario de Rafael Cauduro en el Colegio de San Ildefonso (Revista Vértigo)

“Soy un maestro del engaño”. Así se ha definido en más de una ocasión el artista mexicano Rafael Cauduro (1952). Personaje esencial de la plástica nacional durante al menos los últimos 30 años, ahora es protagonista de la muestra “Un Cauduro es un Cauduro” (es un Cauduro), que se exhibe en el Colegio de San Ildefonso. Ante lo reiterativo del título la curadora Alesha Mercado aclara que se buscó hacer referencia al aforismo más famoso de la poeta estadounidense Gertrude Stein, quien escribió “Rosa es

una rosa, es una rosa" en el poema *Sacred Emily*. "Tal como en la frase de Stein, a quienes visiten el Colegio de San Ildefonso para conocer la obra de Rafael Cauduro no le quedará duda de que "un Cauduro es un Cauduro". Organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Cultura con la colaboración de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y la Casa Estudio Rafael Cauduro, el montaje reúne 160 piezas de pequeño y gran formato que permiten ubicar el estilo y técnicas del artista. En su conjunto, añade la especialista, se busca evocar recuerdos y lugares sin la intención de prescribir un itinerario fijo. "Invitamos al espectador a que se sumerja entre objetos, seres y personas que emergen entre los muros de las fachadas desgastadas".

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### ELECCIÓN DE CONSEJERA EN CJF

#### Piden transparentar elección de magistrados (El Universal)

La Asociación de Juzgadores Federales pidió a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que la designación de la nueva **magistrada del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** derive de un proceso transparente, fundado y motivado, ajeno a injerencias. La semana pasada, el **Pleno de la SCJN** publicó el acuerdo general 1/2022, que determina el procedimiento para el nombramiento de **Consejera de la Judicatura Federal**, que ocupará el cargo durante cinco años. El organismo hizo un “respetuoso llamado a los Ministros” del **Máximo Tribunal**, para que sean los principios en los artículos 95 y 100 los que guíen el proceso. ([Unomásuno](#))

### DENUNCIAS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

#### Denuncia Collado extorsión de Estado (Reforma -nota principal-)

Juan Collado denunció ante la FGR que, a través de un grupo de abogados, el ex consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, le impuso como condición para salir de la cárcel vender Caja Libertad a Banca Afirme, propiedad de Julio César Villarreal Guajardo, en una cuarta parte de su valor real. Cuando en julio de 2020 Collado empezó a negociar con los abogados cercanos a Scherer y un representante de Afirme, en la mesa también se sumó un directivo de Grupo Minera Autilán, José Antonio Rivero Larrea, según Julia Collado Mocelo, hermano de Juan, quien participó en estos encuentros.

#### El cheque en España

Dos o tres días después de su captura y vinculación a proceso, Collado recibió la visita de Araujo y González en el Reclusorio Norte. “Me dijeron que el tema estaba delicado pero que el asunto se podía resolver en la apelación o en el **amparo**, pero que tenía que acceder a lo que me pidieran, ya que mi libertad estaba en sus manos ya que el señor Julio Scherer Ibarra controlaba también el **Poder Judicial de la Federación**”, relata. El 18 de febrero Juan Ramón Collado Dot y José Ricardo Merino Collado, hijo y sobrino del procesado, viajaron a Madrid. Dos días después, le entregaron el cheque a Pérez Rodríguez en el Hotel Wellington del Barrio de Salamanca, en la capital española. El hijo de Collado tomó una fotografía al pasaporte de Pérez Rodríguez y a un pedazo de papel donde firma de recibido. Enseguida, le envió la imagen a su tía Julia y al abogado Mauricio Flores. Las fotografías hoy las tiene la FGR. “Quiero hacer especial énfasis que ese pago se realizó porque Araujo me comentó que ellos podrían, a través del Consejero Jurídico Julio Scherer Ibarra, obtener buenos resultados o favorables de la apelación y del **amparo** en contra del auto de **vinculación a proceso**, pues el consejero tenía el poder y las relaciones suficientes en el **Poder Judicial**, específicamente en el **Consejo de la Judicatura Federal** y en la **Suprema Corte de Justicia de la Federación** y siempre y en todo momento me enfatizaron que no había otro camino hacia mi libertad que no fueran ellos”, relata.

#### Reciben expedientes en su contra abogados ligados a Scherer Ibarra (La Jornada)

Los cuatro litigantes que la Fiscalía General de la República (FGR) imputará el próximo lunes por su supuesta responsabilidad en actos de corrupción, extorsión, lavado de dinero y tráfico de influencias, Juan Antonio Araujo Riva Palacio, César Omar González Hernández, David Gómez Arnau e Isaac Pérez Rodríguez, ya recibieron todas las constancias que posee el Ministerio Público Federal en torno a la investigación de una red de corrupción que presuntamente operaba con el apoyo de Julio Scherer Ibarra, ex consejero jurídico del Poder Ejecutivo. El próximo lunes a las 11 horas, en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México, el Ministerio Público Federal imputará a los cuatro litigantes como parte de la **judicialización** de la carpeta de investigación FGR/FECOC/UEDCSPCAJ/SP036/2021. Los cuatro litigantes supuestamente se relacionaron con el ex consejero jurídico del Poder Ejecutivo Federal para “ayudar” a los involucrados en casos como *Agronitrogenados*, en el cual el empresario Alonso Ancira llegó a un acuerdo reparatorio por la venta de esa compañía a Pemex con sobreprecio de 200 millones de dólares durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto. Los cuatro litigantes obtuvieron acceso completo a las investigaciones de la FGR luego de haber obtenido la **protección de la justicia federal** y mediante un **recurso de amparo** pudieron obtener

información de las acusaciones en su contra, señalaron autoridades federales como parte de la resolución que se dio en el **juicio de amparo** 1019/2021.

#### CONTINGENCIA POR COVID-19/PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN

##### Ni con amparos acceden los niños a la vacuna (Revista Proceso)

Ailee es una niña de cinco años que espera impaciente en su domicilio, en la alcaldía Iztapalapa, la llamada prometida por las autoridades de salud para programar el día que le aplicarán la vacuna contra el Covid-19. “Nos sentimos relegados y tristes de ver que otro niño sano de la misma alcaldía ya fue vacunado, cuando mi niña obtuvo desde enero la orden del **juez** para que la vacunen”, relata Elizabeth Ramírez, madre de la menor.

##### Mandamientos judiciales

En Iztapalapa, el niño de ocho años que fue vacunado en su domicilio gracias a un **amparo**, recibió su primera dosis en los primeros días de febrero, y la segunda, este viernes 25. El pequeño recibió la visita del personal de la Secretaría de Salud y de la Marina, quienes escoltaron sus respectivas dosis de la vacuna *Pfizer*. “Esto es un logro muy importante, ya que le da a mi hijo una herramienta más para que siga viviendo”, escribió en *Facebook* Eugenio, padre del menor, y cuenta en entrevista con *Proceso* que en 2021 logró obtener vacunas para sus otros dos hijos, de 15 y 12 años, y otros dos sobrinos menores de edad. Todos ellos obtuvieron sus vacunas gracias a la promoción de **amparos**. Los cuatro menores fueron vacunados en el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud, de la Marina.

#### USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES

##### Un desfalco a Michoacán por más de 50 mil millones de pesos (Revista Proceso)

MORELIA, Michoacán.- Desde varios frentes se estrecha el cerco en torno al ex gobernador perredista de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, señalado por la administración del morenista Alfredo Ramírez Bedolla de haber cometido presuntos delitos relacionados con daños al erario, peculado y mal manejo de recursos públicos. Las denuncias contra Aureoles se acumulan: además de la carpeta de investigación que se encuentra abierta en su contra en la Fiscalía General de la República (FGR), el actual Gobierno estatal presentó recientemente las propias ante instancias del ámbito federal y local, contra el ex Mandatario y varios de sus colaboradores.

##### Juicio político

El pasado 7 de diciembre el Congreso del Estado recibió una demanda de juicio político interpuesta por Rancho la Nueva Gloria, SA de CV, contra Aureoles y los ex titulares de la Secretaría de Finanzas y Administración, Carlos Maldonado Mendoza, y de la de Desarrollo Rural y Agroalimentario, Rubén Medina Niño. La empresa, con más de 50 años de antigüedad en la cría de ganado de registro brahmán, denunció que en 2017 y 2018 fue invitada a proveer de ganado al gobierno michoacano, dentro del Programa de Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero, para el que entregó mil vientes, pero nunca le fue cubierto el pago respectivo. De nada le valió promover un **juicio de amparo** y una **denuncia penal**, pues en el primer caso el secretario de Finanzas “mintió en la respuesta que dio a la autoridad” y en el segundo “se nos dijo que no podían darle trámite, pues eran ordenes directas del gobernador en turno y que no nos metiéramos en problemas, por lo que a la fecha ni siquiera se les ha citado a comparecer”... A lo anterior se añaden observaciones realizadas por la Auditoría Superior de Michoacán por la realización de obras de deficiente calidad, así como una demanda de juicio político contra el anterior titular del Ejecutivo, interpuesta ante el Congreso del Estado por una organización de productores que denunció anomalías en un programa ganadero.

#### TRATA DE PERSONAS Y ASOCIACIÓN DELICTUOSA/CASO CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ DE LA TORRE

##### Caso Gutiérrez de la Torre, larga batalla jurídica... con un juez en contra (Revista Proceso)

Al menos cuatro sentencias del **Juzgado Décimo Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México**, tres de ellas dictadas por el **juez Érik Zabalgoitia Novales**, permitieron al ex presidente del PRI capitalino, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, evadir durante casi siete años las acusaciones de trata de personas y asociación delictuosa. Ratificado en diciembre de 2016 tras enfrentar seis procedimientos administrativos menores, el **juez Zabalgoitia Novales** ha resultado un **juez** muy cómodo

para la defensa de Gutiérrez de la Torre y muy hostil para los derechos de las víctimas, al grado de que el **amparo** contra la exoneración que le concedió el Gobierno de Miguel Ángel Mancera se tardó cuatro años en ser aceptado y resuelto en forma definitiva a favor de las víctimas, retrasando el proceso penal en contra del dirigente priista. Además, desde 2019, cuando Ernestina Godoy asumió la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), el mismo **juez federal** entabló una confrontación permanente con las nuevas autoridades.

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### Decomisan dinero, armas y cartucho al crimen organizado (Unomásuno)

Capturados por autoridades policiales de Sinaloa, con base en pruebas aportadas por la representación social de la Federación, autoridades del **Poder Judicial Federal vincularon a proceso** a dos emisarios del crimen organizado encargados del traslado de armas, cartuchos, cargadores, dinero en efectivo y ropa camuflada que se estima utilizan sicarios para perpetrar todo tipo de delitos y evitar ser detenidos. De acuerdo con reportes policiales y ministeriales, las detenciones de Óscar "G" y Lucio "Z" y Benjamín "S", se realizaron en el municipio de Mocorito, donde uno de los imputados conducía a exceso de velocidad una camionera, motivando que los policías estatales le marcaran el alto para aplicarle la multa correspondiente. Se destacó que luego de frenar el automotor y ante la presencia de los representantes de la ley, los ahora procesados mostraron una actitud por demás nerviosa, por lo que se les solicitó permitieran realizar una inspección al automotor, en el que hallaron ropa tipo militar, cargadores, armas y cartuchos, procediendo a la detención de los inculpados. "La Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, obtuvo de un **juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Sinaloa con sede en Culiacán, vinculación a proceso** en contra de Óscar "G", Lucio "Z" y Benjamín "S", por su probable responsabilidad en los delitos de portación de arma de fuego, posesión de cartuchos y de cargadores, los tres de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea; operaciones con recursos de procedencia ilícita, uso indebido de condecoraciones, uniformes, grados jerárquicos, divisas, insignias, siglas y acopio de armas".

#### EXTRADICIÓN

##### Extraditan capo y arman caos (Reforma)

Antes de que el crimen organizado desatara una ofensiva contra las autoridades en esta frontera la madrugada del viernes, el Gobierno de Tamaulipas **extraditó** al presunto jefe del *Cártel del Golfo* (CDG) en el municipio de Díaz Ordaz, revelaron ayer fuentes policiacas. De acuerdo con los informantes, Obed Peña, de nacionalidad estadounidense, fue entregado el jueves a la DEA en un puente internacional de Reynosa, ya que el Gobierno de Estados Unidos lo acusa del delito de homicidio. La captura del cabecilla fue revelada el viernes por el gobernador panista Francisco García Cabeza de Vaca, pero sin identificarlo ni dar algún otro detalle del caso. La Patrulla Fronteriza informó ese mismo día de la **extradición** de Peña, pero sin identificarlo como líder criminal, sino como un prófugo acusado de homicidio.

#### DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA

##### Familiares de ausentes acusan labor ineficaz de comisión en Veracruz (La Jornada)

Familiares de personas desaparecidas denunciaron "el deficiente trabajo" que realiza la Comisión Estatal de Búsqueda Veracruz (CEBV), a cargo de Brenda Cerón Chagoya, por lo que en el último año han debido interponer **amparos** ante **jueces federales** y quejas en la Contraloría Interna y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). El principal reclamo es el "tortuguismo" y la negativa de diseñar planes individualizados de búsqueda, a pesar de que es una de sus facultades de ley, y esto para las familias es una herramienta clave para ubicar a sus desaparecidos. Pero no es lo único. Pese a que se trata de una institución creada para socorrer a los familiares de personas no localizadas, han detectado que en la CEBV sólo "rellena" expedientes, con oficios que no están seriados y constancias de hechos sin las firmas correspondientes, ni fecha, lamentó Luisa Ronzón, quien es madre soltera y desde enero de 2020 busca a su hijo Luis. Comentó que 18 meses después de la desaparición de su hijo, interpuso una queja ante la Contraloría del Gobierno del estado y otra en la CEDH, por las deficiencias y la falta de actuación de la Comisión Estatal de Búsqueda en el caso de su hijo.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### La FGJ apelará absolución de un hombre acusado de feminicidio (La Jornada)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) “es respetuosa del **Poder Judicial**”, pero lamenta y está en desacuerdo con la resolución de una **juez** del **Tribunal de Enjuiciamiento**, quien determinó absolver a un hombre acusado de feminicidio, por lo que apelará la sentencia. Mañana se realizará la audiencia de explicación de sentencia en el edificio de juicios orales del Reclusorio Oriente, por lo que se impugnar la resolución, toda vez que el presunto feminicida permanece en prisión. El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio y Justicia Pro Persona AC alertaron sobre el fallo hacia Vincent ‘N’, feminicida de Lucía Delgado Hernández, de 35 años, asesinada en la colonia Condesa el 4 de marzo del año pasado. En un comunicado, acusaron que “a casi un año de los violentos hechos la respuesta del **Poder Judicial** local es la impunidad, la violación a los principios de imparcialidad y de debida diligencia con perspectiva de género, así como la falta de sensibilidad ante un crimen atroz, y ante la violencia feminicida que se vive en la capital”. La FGJ presentó una indagatoria “robusta, profesional, científica que incluyó confronta positiva de perfiles genéticos e informes policiales”, entre otros elementos de prueba. en que la institución “considera equivocada la decisión de la **juez** y reitera que la investigación estuvo acompañada de un trabajo científico de gabinete y de campo”.

### Aplazan audiencia de Omar “N” (Excélsior)

Ayer fue aplazada la audiencia inicial en contra de Omar “N”, presunto feminicida de Brenda Isela, cuyo cuerpo fue localizado en su departamento de Iztapalapa. Lo anterior debido a que un **juez de Control** solicitó una valoración sicológica y médica del responsable. Durante esta primera audiencia, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México presentó la acusación en contra de Omar quien fue detenido en Veracruz, pero se determinó que éste no se encontraba en condiciones y, para no violentar sus derechos, se determinó diferir el encuentro para hoy. El día de su detención trascendió que Omar lloró y pidió perdón por el delito de feminicidio, del que se le acusa. Omar se encuentra preso en el Reclusorio Oriente con vigilancia permanente para evitar que algo le suceda. ([El Universal](#))

### Capturan a ex auditor de Puebla (Reforma)

Francisco Romero Serrano, quien apenas hace unos días fue destituido del cargo de Auditor Superior del estado, fue detenido por personal de la Fiscalía General de Puebla. La dependencia informó que el ex funcionario fue capturado el viernes en su domicilio ubicado en el fraccionamiento La Vista Country Club, en San Andrés Cholula, por el delito de recursos de procedencia ilícita. Esta semana, Romero Serrano fue vinculado a proceso por el delito de violencia familiar en contra de su pareja y el hijo de ésta. El **juez de Control** determinó la suspensión laboral inmediata y no molestar a las víctimas, entre otras medidas cautelares. Romero Serrano aseguró que el Gobierno del morenista Miguel Barbosa había violentado una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### IMPUGNACIÓN DE ACTOS PARLAMENTARIOS

#### Opinión/Felipe de la Mata Pizaña (*El Universal*) ¿Es razonable una vía judicial para impugnar actos parlamentarios?

Desde el año 2006, la Sala Superior consideró que determinados actos de órganos legislativos, como la solicitud de reincorporación de una diputación a su cargo o la integración de comisiones ordinarias en las Cámaras de Senadores y Diputados no pueden ser revisados por los tribunales electorales, al tratarse de cuestiones que corresponden al Derecho Parlamentario. Sin embargo, desde el veintiséis de enero del presente año, la **Sala Superior** resolvió tres casos que dan lugar a una nueva jurisprudencia respecto de posibles violaciones a derechos político electorales derivadas de actos del legislativo... En los tres supuestos, la **Sala Superior** decidió entrar al fondo del asunto y dar la razón a las partes actoras, en lo que interesa, sobre la base de que los actos reclamados implicaron una violación al derecho político-electoral de ser votado, en su vertiente de ejercicio pleno del cargo. *¿Eso implica que todos los actos parlamentarios sean sujetos de control judicial?* No necesariamente, ya que al presentarse este tipo de controversias, el **juez** debe hacer una ponderación detallada, a manera de distinguir si el acto que se somete a su consideración es netamente político, en cuyo caso no le corresponde entrar al fondo del asunto, por tratarse de cuestiones exclusivas del Derecho Parlamentario. Ahora bien, en caso de advertir que es un acto con implicaciones jurídicas, el **juez** debe analizar si tiene vinculación con derechos político-electorales, de manera que sea susceptible de vulnerarios, caso en el cual debe entrar al fondo del asunto...

**Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

#### "Cumplimos con orden de Tribunal aún bajo protesta" (*El Universal*)

RUIZ, Nayarit.— Al enfatizar que no puede hablar, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que a partir de este fin de semana sus giras de trabajo por el interior del país serán privadas, esto para respetar la veda por la consulta de revocación de mandato, pues “no queremos tener ningún problema” y lo que desea es que se instalen más casillas para este ejercicio... Este viernes, el Presidente López Obrador acusó al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** de confundir información con propaganda. Esto, después que el órgano electoral le ordenara eliminar diversas publicaciones relacionadas con las actividades durante su gira de trabajo en Sonora, donde promovió diversos programas sociales del Gobierno federal. “Estamos cumpliendo con todo lo que ordena el **Tribunal**, aun bajo protesta, porque están confundiendo propaganda con información”, aseveró.

#### El INE nos quiere tapar la boca, acusan ante el TEPJF 31 senadores de Morena (*La Jornada*)

La mitad de los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado presentaron un juicio para la protección de sus derechos político-electorales, con miras a echar abajo la disposición del Instituto Federal Electoral (INE) de obligarlos a bajar de sus redes sociales un escrito en apoyo al Presidente Andrés Manuel López Obrador y de impedirles todo comentario en torno a la consulta para la revocación de mandato. El juicio lo interpusieron ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, para poner a salvo, expresó el senador César Cravioto, su libertad de expresión y también, para “evidenciar” la actitud parcial del INE, que “nos quiere tapar la boca”, pero pasa por alto “todo el golpeteo contra el Presidente y contra el proceso de revocación de mandato”.

### REFORMA ELECTORAL

#### La Reforma Electoral que viene... (*Excélsior*)

... Las propuestas presentadas hasta hoy, van desde eliminar al INE y que sea un órgano del **Poder Judicial** el que organice las elecciones; otras más, plantean eliminar a los diputados y senadores plurinominales, es decir, regresar a una Cámara de Diputados de 300 y a un Senado de 64 integrantes; otras propuestas plantean eliminar solo 100 diputados y 32 senadores... Previamente, el 29 de abril de 2021, el Presidente López Obrador planteó la desaparición del INE como parte de la reforma electoral que, dijo, se enviará al Congreso. A pregunta de los reporteros, el Mandatario dijo que las funciones del INE y del **TEPJF** no

pasarían a ninguna dependencia del Gobierno Federal, sino al **Poder Judicial**... Asimismo, en otras propuestas destaca disminuir el número de diputados y senadores plurinominales, recortar financiamiento a los partidos políticos, impulsar el voto electrónico y someter a la austeridad los salarios y estructuras del INE y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

#### PRINCIPIO DE SEPARACIÓN IGLESIA-ESTADO

##### Opinión/Bernardo Barranco (Proceso) “Laicidad, política y el papel del Estado”

Durante estos años los intelectuales católicos han exaltado un falso debate entre laicidad, política y religión. De manera muy escueta establecen: a mayor laicidad, menos libertades religiosas. Por el contrario: a mayores libertades religiosas, menos laicidad. Este planteamiento simplista que circula en las sacristías ilustradas no contempla o no quiere reconocer que es justamente la laicidad del Estado la que garantiza el sistema de libertades ciudadanas. Creyentes y no creyentes viven en un entorno de respeto y equidad. A partir de las reformas de 1992 las iglesias han prosperado bajo un marco jurídico laico más abierto y tolerante que ha permitido su desarrollo, en especial el de las iglesias evangélicas. Este debate se ha reabierto a raíz de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** sancionó a dos cardenales -Juan Sandoval Íñiguez y Carlos Aguiar Retes- y a dos clérigos -Mario Ángel Flores y el legionario Ángel Espinosa de los Monteros- por llamar a votar contra el partido en el Gobierno. En un comunicado el episcopado cuestionó enérgicamente la resolución del **Tribunal** diciendo: “No compartimos los razonamientos expresados por el **TEPJF** pues consideramos que son violatorios de uno de los derechos humanos más importantes en un Estado democrático, la libertad de expresión”.

#### IMPUGNACIÓN A CANDIDATURA

##### Resultado Incierto (Reforma)

###### ...Huevazos contra Delgado.

La figura de Marina Vitela, priista hasta 2018, cuando se incorporó a Morena, partido que ahora la postula a la gubernatura, junto con PT, PVEM y Redes Sociales Progresistas, sobresalió hace cinco años, durante la ceremonia en que Rosas Aispuro rindió protesta como gobernador. Cuando se hizo mención del Mandatario saliente, Jorge Herrera, los panistas armaron un fuerte abucheo. “Son chingaderas”, protestó ese día, la todavía priista Vitela, tras recriminarles que hubiesen roto un acuerdo político para llevar la fiesta en paz ese día... Hace dos años, el senador José Ramón Enríquez abandonó la bancada de MC para incorporarse a la de Morena, con la promesa de que sería el candidato a la Gobernatura de Durango, pero ahora mantiene abierto un litigio con el líder nacional morenista, Mario Delgado, a quien simpatizantes de Enríquez le arrojaron huevos en una reciente visita a Durango. A fines de 2021, Vitela logró la candidatura por el principio de paridad de género, pese a que Enríquez e incluso Yáñez habían salido mejor posicionados; de hecho, el Tribunal Local Electoral le dio razón y ahora espera la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Washington recorta ayuda hacia México**

El Gobierno de Estados Unidos destinará este año a México 116.6 millones de dólares para atender asuntos de seguridad y Estado de Derecho, un monto 28.2 por ciento menor al asignado en 2019, el primer año de la administración de AMLO. ([El Sol de México](#))

#### **Silvano Aureoles pagó 7 veces más por un cuartel**

El costo real del predio del Cuartel Regional de la Policía michoacana, en Lázaro Cárdenas, es de 131 millones de pesos y no de 905 millones que pagó la administración anterior de Silvano Aureoles, denunció el actual gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. ([El Heraldo de México](#))

#### **Seguiré hasta 2024 “si así lo deciden el pueblo, el Creador y la naturaleza”: AMLO**

La frase “ya no puedo más, cierro mi ciclo y me retiro”, que expresó durante esta semana al ofrecer a reporteros un recorrido por Palacio Nacional se malinterpretó porque hay mucha “manipulación”, afirmó ayer el Presidente AMLO. ([La Jornada](#))

#### **SRE, en contacto con 90 familias mexicanas que siguen en Ucrania**

Seguros. Las primeras familias mexicanas ya están fuera de la zona de peligro, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores, después de que los autobuses que las transportaban cruzaron hacia la vecina Rumania. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

#### **Sale nave militar que traerá a mexicanos de la zona en conflicto**

El Presidente AMLO sostuvo que ningún mexicano se quedará en la zona de conflicto en Ucrania: “Vamos a sacarlos a todos”. ([La Jornada](#))

#### **Ni un mexicano se quedará allá, promete López Obrador**

El Presidente de México, AMLO, aseguró este sábado que evacuarán a todos los mexicanos que se encuentran en Ucrania, en medio de la invasión rusa a ese país. ([Ovaciones](#))

#### **Revisan avances de la Mesa del Pacífico**

Los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Sonora, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y los representantes de Sinaloa y Nayarit, se reunieron aquí para compartir experiencias y revisar avances de la “Mesa del Pacífico”, en materia de seguridad, turismo, agricultura, ganadería, acuacultura, infraestructura y energía. ([Excélsior](#))

#### **Encomian gestión de Sheinbaum**

La jefa de Gobierno asistió ayer al encuentro regional de gobernadores de la zona noroeste en la reunión, donde fue reconocida su gestión. ([El Heraldo de México](#))

#### **A dos años del primer caso de Covid en el país, nadie sabe qué viene: expertos**

El 27 de febrero de 2020 se reportó el primer caso de Covid-19 en México. Fue un hombre de mediana edad, hospitalizado en el INER. ([La Jornada](#))

#### **Abandona Insabi ventiladores en Aduana**

El Insabi abandonó en la Aduana de Manzanillo 185 ventiladores para atender a pacientes de Covid-19 y no informó a la ASF que recibió otros 515, según la empresa Encore Health, encargada de la distribución de los equipos en México. ([Reforma](#))

## **Ansiedad y estrés, secuelas principales de la pandemia en los menores**

A dos años del inicio de la pandemia de Covid-19 en México, el estrés y la ansiedad prevalecen en muchas escuelas, tras el regreso presencial en agosto pasado. Se han incrementado, aseguraron educadores, los casos de estudiantes que rechazan ir a los planteles o que expresan falta de interés. ([La Jornada](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Crece pérdida 11% en la CFE**

Por tercer año consecutivo, la CFE registró una pérdida neta al caer 95 mil 371 millones de pesos en 2021, resultado 10.9 por ciento mayor que la cifra negativa registrada al cierre de 2020, cuando fue de 85 mil 996 millones de pesos. ([Reforma](#))

### **Sube otra vez el gas LP**

Para la semana del domingo 27 de febrero al sábado 5 de marzo, el precio máximo del gas LP registra un ligero incremento, de alrededor de 58 centavos respecto a la semana anterior. ([Ovaciones](#))

### **Se queda corta CFE en Internet para Todos**

A través de su filial Telecomunicaciones e Internet para Todos, la CFE ha instalado mil puntos públicos de acceso a la red, cuando la meta del Gobierno es llegar a 120 mil sitios en toda la República, admitió la empresa estatal ante diputados federales. ([El Universal](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Resiste Ucrania**

La ofensiva de Rusia encontró ayer una enconada resistencia de combatientes en la capital de Ucrania, donde militares y civiles ucranianos luchaban por contener el avance de las fuerzas rusas. ([Reforma](#))

### **No controla Kiev todavía y Putin envía ofensiva total**

El ejército ruso recibió la orden de emprender una ofensiva en todas direcciones en Ucrania para hacerse cuanto antes con el completo control del país, mientras el ejército ucraniano intenta resistir y conservar la capital, Kiev, donde permanece el Presidente Volodimir Zelenski, que sigue animando a la resistencia al invasor. ([Ovaciones](#))

### **Rusia endurece ataques ante la resistencia**

Ante la feroz resistencia de los ucranianos, el Presidente ruso, Vladimir Putin, ordenó ampliar la ofensiva "en todas direcciones", sin haber logrado, hasta anoche, el control de la capital. ([El Universal](#))

### **Una fuerza multinacional**

Finlandia y Suecia reafirmaron ayer su derecho a entrar en la OTAN si lo desean, a pesar de nuevas advertencias de Rusia en medio de su invasión de Ucrania. ([Excélsior](#))

### **Los aliados de Ucrania le envían armamento**

Ante un aumento de la ofensiva rusa, el Presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, anunció que países aliados están apoyando a su nación con armas y equipamiento. "¡La coalición antiguerra está funcionando!", tuiteó tras informar que habló con su par francés, Emmanuel Macron. ([Excélsior](#))

### **Civiles dan la batalla**

Miles de ucranianos se alistaron y han recibido armas para repeler la invasión rusa luego del llamado del Presidente Volodímir Zelensky. ([El Sol de México](#))

### **Ucrania crea línea directa para madres de soldados rusos**

KIEV.- El Ministerio de Defensa ucraniano ha creado una línea telefónica directa para madres de soldados rusos que cayeron prisioneros o muertos en la ofensiva militar lanzada por Rusia contra Ucrania el pasado jueves para que puedan averiguar el destino de sus hijos. ([Ovaciones](#))

### **Huyen de Ucrania por mar y tierra**

A Alrededor de 150 mil personas abandonaron Ucrania ante la incursión militar rusa -a mayoría fue a Polonia-, mientras a diario miles intentan escapar por mar y tierra, afirma el Alto Comisionado. ([La Jornada](#))

### **Rusia, fuera de las transacciones bancarias *Swift***

Rusia, fuera de las transacciones bancarias Swift. ([La Crónica de Hoy- versión digital-](#))

### **Argentina cumple pago millonario con el Club de París**

El Gobierno de Argentina pagó ayer al Club de París cerca de 190 millones de dólares, como parte de un acuerdo alcanzado con ese grupo de acreedores en junio pasado para evitar caer en *default* (cesación de pagos). ([La Jornada](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

**F. Bartolomé**

LOS GOLPES a la credibilidad de Andrés Manuel López Obrador causados por los escándalos de su hermano Pío y su hijo José Ramón López Beltrán podrían quedar en meras cachetadas, en comparación con el trancazo por el nuevo caso protagonizado por su ex consejero jurídico Julio Scherer, de quien el propio mandatario dijo: "es como mi hermano".

SIN RESTARLE gravedad al delito electoral en que habría incurrido Pío López Obrador al recibir aportaciones en efectivo para campañas políticas, ni al conflicto de interés y posible tráfico de influencias del primogénito del Presidente, que Juan Collado acuse a Scherer de haberlo extorsionado escala el caso a un nivel totalmente distinto.

PRIMERO, porque ni el hermano ni el hijo incómodos del Presidente eran funcionarios públicos, a diferencia de Scherer quien, para colmo, era el encargado de revisar y validar la legalidad de las acciones jurídicas del Gobierno federal.

Y SEGUNDO, porque de probarse los dichos que el abogado Collado denunció ante la FGR, se trataría de un delito de Estado cometido por un alto mando del Poder Ejecutivo que formaba parte del primerísimo círculo del Presidente.

MUCHAS veces López Obrador ha acusado a sus antecesores de haber solapado la corrupción entre sus colaboradores cercanos argumentando que es imposible que no se dieran cuenta porque un Presidente "se entera de todo". ¿A poco ahora va a salir con que él no sabía de las andanzas de su consejero jurídico? Es pregunta sin deslinde.

QUIEN hizo un oso tan grande que hasta parece siberiano fue el secretario de Turismo, Miguel Torruco, al enviar ayer un tuit dirigido a Aeroflot, empresa de aviación rusa, para invitarlos a hacer una pronta conexión con México.

MIENTRAS hay países como el Reino Unido, que cancelaron las operaciones en su territorio de esa aerolínea ante la invasión de Rusia a Ucrania, al funcionario mexicano se le ocurrió que era buen momento para tender puentes con esa empresa cuyo socio mayoritario es el gobierno de Vladimir Putin. ¡Así no, tovarich Torrukov!

CUANDO las inundaciones de 2020 en la COMEX el Gobierno local se excusó diciendo que se debieron a una "lluvia atípica".

EN 2021, la Policía detuvo a un fotógrafo de una agencia de noticias que hacía su trabajo y se argumentó que fue por una "conducta atípica".

Y AHORA que se han acumulado 11 feminicidios en la ciudad en lo que va del año, la fiscal Ernestina Godoy habla de un "repunte atípico".

QUEDA claro que echarle la culpa a lo "atípico" se está convirtiendo en la excusa típica de las autoridades capitalinas cuando algo se les sale de control. ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Lentos en condenar a Rusia

Tres días después de iniciada la invasión del ejército ruso en contra de Ucrania, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, encabezada por el morenista Héctor Vasconcelos, reaccionó y emitió a través de sus redes sociales un pronunciamiento (fechado el día anterior) donde condenan la invasión, respaldan las acciones de Naciones Unidas, exigen se proteja a la población civil y saludan las medidas que despliega el Gobierno mexicano. Nos dicen que incluso presumen que el pronunciamiento fue avalado por unanimidad. Parece que los legisladores tardaron mucho en la discusión, o Vasconcelos quizás estaban esperando, antes de pronunciarse, a la reacción de la Cancillería, pese a que, se supone, el Poder Legislativo tiene voz propia.

Pleito entre embajadas

Un conflicto diplomático se desata desde México entre Rumania y Rusia, pero sólo a nivel informal y declarativo. Todo empezó porque la embajada de Rusia en México difundió un mensaje en Twitter en el cual escribió: "No caigan en la desinformación", ello para asegurar que imágenes expuestas sobre la

invasión a Ucrania eran falsas. A ello respondió el embajador de Rumania en México, Marius Lazurc, con el mensaje: “No caigan en el ridículo”, en texto dirigido a sus “colegas” de la embajada rusa, a quienes les dijo que la falsedad es la invasión. Para quienes conocen las finas formas de la diplomacia, nos dicen, un intercambio público de este tipo es extremadamente raro entre representaciones. Síntoma de las pasiones desbordadas que genera la guerra.

Monreal no quita el dedo del renglón

El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, acudió al Centro de Readaptación Social de Pacho Viejo, en Veracruz, para protestar contra las detenciones arbitrarias, entre ellas, dijo, la de José Manuel del Río Virgen, quien hasta antes de ser detenido trabajaba como secretario ejecutivo de la Junta de Coordinación Política del Senado. “Continuaremos luchando, no los dejaremos solos... aunque nos quedemos solos”, afirmó el legislador, quien no quita el dedo del renglón de un tema que ha incomodado a otros dentro de su partido.

La CNTE ya no sabe cómo presionar

Ahora sí la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) está que truena contra el Gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, al que califica de represor. A través de un video, líderes centistas acusan que “como nunca” esta administración utiliza toda la fuerza del Estado para reprimir estudiantes, organizaciones obreras, campesinas y sindicales. En Michoacán, Guerrero, Chiapas y Oaxaca, principales bastiones de la Coordinadora, los centistas ya pintaron su raya con este sexenio. ¿Harán algo al respecto? ¿Es la pregunta que todos se hacen, pues hasta el momento, la organización no ha mostrado el músculo de otros tiempos? ([El Universal](#))

### TRASCENDIÓ...

Que los gobernadores de Morena en el Noroeste acordaron todo el apoyo político a la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un encuentro al cual convocaron a Claudia Sheinbaum... La jefa de gobierno compartió su experiencia en el combate a la inseguridad, así como el fomento a la movilidad y el turismo. Alfonso Durazo de Sonora, Víctor Castro de Baja California Sur y Marina del Pilar Ávila de Baja California, así como el representante de Sinaloa, con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López como testigo, escucharon a Sheinbaum para replicar acciones...

Que este lunes cerrará el Parlamento Abierto para analizar la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente López Obrador, después de más de un mes de foros en donde participó todo tipo de actores para hablar de la iniciativa, a excepción de las empresas involucradas y que participan en el sector eléctrico gracias a la reforma de 2013, pero no que no la defendieron. Ahora solo queda ver si Morena logra su objetivo de iniciar cuanto antes la discusión, a pesar de que el PRI pidió postergarla después de junio... Al cierre de los foros están convocados gobernadores, para cerrar con broche de oro, justo como empezó el ejercicio que pretendía dejar claras las posiciones y establecer un diálogo para facilitar acuerdos en el Congreso...

Que en Chiapas un pleito familiar y la ausencia de la autoridad tienen en vilo a cientos de jóvenes universitarios que tienen incertidumbre de la validez de sus títulos, luego de que Emilio Salazar Narváez, fundador del Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, conocido como la universidad Salazar, decidió practicarle una auditoría a la gestión de su hijo el rector Emilio Salazar Farías y encontró un desfalco por más de 162 millones de pesos y el despojo de las instalaciones por una administración ilegal a cargo del también ex diputado ... ([Milenio Diario -versión digital-](#))

### RAYUELA

¿No que no estaba la OTAN tocando las puertas de Ucrania? Y resulta que hoy están dentro. ([La Jornada](#))